

CARTA DEL DIRECTOR

LA actuación y el comportamiento militar, profesional y humano del personal de Ejército del Aire en todas sus participaciones en el extranjero, en particular en las actividades de ayuda humanitaria y en su intervención en Bosnia-Herzegovina o en otras de índole muy diferente como las de carácter deportivo, con la obtención consecutiva en los dos últimos años del campeonato mundial de pentathlon aeronáutico militar, han hecho que el uniforme del Ejército del Aire se vea, pero sobre todo el nombre de España se escuche con afecto, simpatía y respeto en la comunidad internacional. Ello ha sido posible porque se ha actuado con una perfecta integración y cooperación en equipo, sin distinción entre sus componentes.

Cuando *Revista de Aeronáutica* fue creada en 1932, al igual que lo hizo su predecesora *Revista Aérea* en 1923, no limitó su ámbito de difusión ni tampoco hizo diferencias entre Oficiales y Suboficiales, ambas nacieron para poner el pensamiento aéreo y los desarrollos tecnológicos de la Aviación al servicio de los miembros de la familia Aeronáutica, en particular en el ámbito militar.

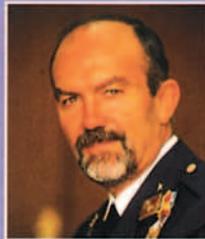
Es por ello que superados por la historia ciertos criterios, quizás algo paternalistas, y sobre todo por la evolución y desarrollo en los campos educativos y culturales de nuestra sociedad, debemos procurar que *Revista de Aeronáutica* y *Astronáutica* sea la Revista de todos los componentes del Ejército del Aire. Con esa intención hemos incorporado, a su Consejo de Redacción, al suboficial mayor Crespo Díaz, seleccionado de entre un grupo de prestigiosos Suboficiales.

A su vez, la Dirección de *Revista de Aeronáutica* y *Astronáutica* pretende seguir una línea transparente y lo más abierta posible, siempre al servicio de los intereses del Ejército del Aire y por consiguiente de nues-

tra Patria común, España. En este sentido pretendemos ampliar alguna de nuestras áreas informativas, incorporando entrevistas a personalidades civiles y militares relacionadas con la Aviación, la Seguridad y la Defensa o con artículos firmados por ellas. Por consiguiente hemos comenzado el año con un artículo del Arzobispo Castrense de España y en este número el Subsecretario de Defensa escribe sobre la Profesionalización de las Fuerzas Armadas.

ADEMÁS de incorporar a ilustres personalidades, nuestro Programa Editorial contempla una serie de "dossiers", que figuran en el anexo I, así como artículos referentes al lanzamiento del Minisat, la Conferencia de los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de Europa (EURAC) que se celebrará en Madrid en abril próximo, la Cumbre de la OTAN de Madrid, el Festival Aéreo de Le Bourget 1997, el seguimiento continuo de los programas EF-2000 y del FIA, un Seminario sobre Vigilancia y Reconocimiento Aéreo a desarrollar conjuntamente por el *Círculo de Electrónica Militar* y *Revista de Aeronáutica* y *Astronáutica*, un número monográfico dedicado al Destacamento Aéreo en Aviano y todas aquellas actividades aeronáuticas que puedan servir de interés para nuestros lectores.

Pero dirigir una publicación y sobre todo si es oficial conlleva otra responsabilidad muy diferente a la anterior, me refiero a su gestión económica, toda vez que en principio es financiada con ayuda de fondos públicos, con cargo al concepto 240 de los Presupuestos Generales del Estado. Los recortes económicos han hecho que el dinero disponible para la publicación de nuestra *Revista* en este año haya sido reducido en un 56% (ver anexo II), pasando de casi 30 millones a poco más de 13 millo-



José Sánchez Méndez

General de División
Director de la Revista de
Aeronáutica y Astronáutica



nes de pesetas. Sin embargo el anterior Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire decidió que *Revista de Aeronáutica y Astronáutica* tenía que mantener sus 10 números anuales, la tirada existente de 5.700 ejemplares mensuales y el color y la calidad de su papel, para lo cual se habilitaron los fondos económicos necesarios y se decidió que la fotocomposición, diseño, maquetación y fotomecánica se realizaran íntegramente en la Redacción de la Revista e igualmente su distribución

y que la impresión se ejecutara en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire. Solamente así podía ser que nuestra publicación pudiera mantener su prestigio con tan exiguo presupuesto. El resultado ha sido un éxito. El primer número de enero-febrero es el botón de muestra del esfuerzo realizado tanto por la Revista como por el CECAF. El apoyo del Centro Cartográfico y Fotográfico ha sido extraordinario, por lo que

Anexo I

DOSSIERS EN PREPARACION:

- EL COMANDANTE DE AERONAVE
- VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO AÉREO DE IMÁGENES
- MEDICINA AERONÁUTICA Y DEPORTIVA
- REFLEXIONES SOBRE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO
 - EUROCONTROL
 - EL FACTOR HUMANO
 - SIMULACION
 - LA NUEVA OTAN
- SHORAD/DEFENSA PASIVA
- INTELIGENCIA AÉREA
- TRANSPORTE AÉREO
 - ISDEFE
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- LA INDUSTRIA DE LA DEFENSA ESPAÑOLA
 - EL INTA

desde aquí le expresamos nuestro reconocimiento y gratitud. Es de esperar que al principio puedan existir algunas pequeñas deficiencias pero que irán desapareciendo con la experiencia que se vaya adquiriendo.

POR otra parte la Secretaría de Estado para la Comunicación del Ministerio de la Presidencia ha dictado una serie de criterios para todas las

publicaciones oficiales, de entre las cuales destacamos cuatro que nos afectan muy directamente:

- Tendrán prioridad aquellas que cuenten con patrocinio privado.
- Igualmente la tendrán las que se impriman en imprentas oficiales.
- Solamente se autorizarán las que ingresen con suscripciones y publicidad el 80% del presupuesto asignado.

—Se restringe la distribución gratuita al ámbito estrictamente institucional.

En lo que se refiere al primero de los criterios citados, la *Revista* no va a recurrir a patrocinio alguno, al menos por el momento, si bien si lo hará nuestra hermana *Aeroplano*, que como todos sabemos está dedicada a la Historia de la Aviación. En relación al segundo de dichos criterios, *Revista de Aeronáutica y Astronáutica* va a ser editada por medios propios, como ya se indicó anteriormente.

MENCION aparte merece el criterio tercero. Somos la primera publicación del Ministerio de Defensa en número e ingresos por suscripciones (excluido lógicamente el Boletín Oficial del Departamento). Toda vez que el presupuesto para este año es muy corto y además el pago para las colaboraciones es igualmente reducido, si queremos mantener la calidad en cuanto a su impresión y contenido tenemos que aumentar nuestros ingresos, incrementando el número de suscriptores y las páginas de publicidad.

Para ello nos dirigiremos a todos los miembros en activo del Ejército del Aire, utilizando para ello la hoja de retribuciones de la nómina del mes de marzo, exponiéndoles la situación y solicitando a aquellos que no lo hayan hecho aún su suscripción voluntaria. Desearíamos que nuestros Suboficiales se sintieran parte de la *Revista*, además de como suscriptores, colaborando con sus artículos contando sus experiencias y exponiendo sus opiniones profesionales. Esperamos que los alumnos de la Academia General del Aire y de la Academia Básica del Aire soliciten la inscripción desde su ingreso. Igualmente contamos con que el personal que al pasar a la situación de Reserva lo desee, mantenga la suscripción. Nos estamos poniendo en contacto con la Asociación de Pilotos Aviadores Veteranos de España (APAVE), con el Sindicato de Pilotos de Líneas Aéreas, las Academias Preparatorias Militares, los aeroclubes y con las empresas

BALANCE 1996

Anexo II

NUMEROS AL AÑO:.....	10
TIRADA AL MES:.....	5.700 EJEMPLARES
COSTE TOTAL:.....	29.628.870 PTS.
PVP (NUMERO SUELTO).....	350 PTS.
SUSCRIPCION AL AÑO (IVA INCLUIDO):.....	3.000 PTS.
NUMERO DE SUSCRITORES:.....	3.651
VENTA DIRECTA ANUAL:.....	2.606 EJEMPLARES
INGRESOS TOTALES POR SUSCRIPCION Y VENTA:.....	10.685.672
INGRESOS POR PUBLICIDAD:.....	892.315

por el Centro de Publicaciones de Defensa, pero a partir de enero de este año ha pasado a ser responsabilidad de la *Revista*. La Publicidad es un capítulo que estamos trabajando con tenacidad, pues las empresas se resisten a ello, pero esperamos, en particular que aquellas que tienen jugosos contratos con el Ejército del Aire, comprendan que en la medida que se anuncien igualmente reciben beneficios de otra índole, como es un mejor conocimiento y difusión de las actividades que realizan. Por todo ello nuestros objetivos son alcanzar este año al menos unos ingresos de 16 a 18 millones de pesetas entre suscripciones y publicidad de manera que el año próximo podamos solicitar una asignación presupuestaria de algo más de 20 millones de pesetas, si se mantiene el criterio del 80% actual.

POR otra parte existía un exceso de distribución gratuita y un remanente de números excesivo, que al precio de una suscripción anual representan más de tres millones de pesetas. Esa distribución la estamos limitando al máximo, pues no parece ni justo ni razonable que si los mayores ingresos lo proporcionan los suscriptores, sean estos los que soporten tan alto número de ejemplares gratuitos. Entendemos que la distribución de ese carácter debe ser reducida a lo estrictamente considerado como institucional y al intercambio con publicaciones nacionales y extranjeras análogas.

Por último deseamos anunciar que próximamente efectuaremos una encuesta para conocer la opinión de nuestros lectores sobre *Revista de Aeronáutica y Astronáutica*, de manera que podamos mejorar su calidad y obtener la publicación más adecuada a las exigencias profesionales y personales de nuestros lectores ■

PRESUPUESTO PARA 1997

Anexo III

NUMEROS AL AÑO:.....	10
TIRADA AL MES:.....	5.700 EJEMPLARES
COSTE TOTAL:.....	13.200.000 PTS.
TOTAL A RECUPERAR.....	10.560.000 PTS.
PVP (NUMERO SUELTO).....	350 PTS.
SUSCRIPCION AL AÑO (IVA INCLUIDO):.....	3.000 PTS.
UNION EUROPEA.....	5.400 PTS.
RESTO DEL MUNDO.....	6.400 PTS.